



128
129

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
58 Años

ACUERDO No. 025 DE 2003
(- 2 DIC. 2003)

Por el cual se hace una adición al presupuesto y se modifica el PAC de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN, para la vigencia fiscal de 2003.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de la Autonomía Universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, de la Ley 30 de 1992 y en especial de las conferidas por el Literal j del artículo 17 del Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000.

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional por intermedio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el Decreto número 2964 de octubre 20 de 2003, adicionó el aporte de Recursos de la Nación de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (\$400.277.481,00).

Que mediante Acuerdo 0022 de diciembre 18 de 2002 se aprobó el Presupuesto de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2003.

Que el Estatuto General de la Universidad aprobado por el Acuerdo 011 de 2000 establece como función del Consejo Superior Universitario: "Aprobar y distribuir adiciones, reducciones y aplazamientos que afecten el presupuesto de la vigencia".

Que se hace necesario adicionar al Presupuesto de funcionamiento de la Universidad para la vigencia fiscal de 2003 la suma de \$400.277.481,00.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. ADICIONAR al Presupuesto de Rentas y Recursos de capital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia fiscal del año 2003, la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$400.277.481,00) MCTE., de acuerdo al siguiente detalle:

NUM	CTA	DETALLE	VALOR
01		INGRESOS	400.277.481,00
01	1	CORRIENTES	400.277.481,00
01	12	APORTES	400.277.481,00
01	121	No Condicionados	400.277.481,00
01	1211	Presupuesto Nacional	400.277.481,00



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

58 Años

Hoja No. 2 del Acuerdo No. 025 de 2003 "Por el cual se hace una adición al presupuesto y se modifica el PAC de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA financiados con RECURSOS DE LA NACIÓN, para la vigencia fiscal de 2003"

ARTICULO SEGUNDO. ADICIONAR al Presupuesto de Gastos y Apropriaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia fiscal del año 2003 la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$400.277.481,00) MCTE., de acuerdo al siguiente detalle:

NUM	CTA	DETALLE	VALOR
02	1	FUNCIONAMIENTO	400.277.481,00
02	11	SERVICIOS PERSONALES	400.277.481,00
02	119	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES (Pago retroactivo de emolumentos según decretos del Gobierno Nacional)	400.277.481,00

PARÁGRAFO. Autorizar al Rector para que mediante Resolución distribuya la partida adicionada en el presente artículo en los rubros presupuestales con el fin de atender el reajuste salarial al personal docente y administrativo de la Universidad, en concordancia con los Decretos salariales que expida el Gobierno Nacional para la presente vigencia.

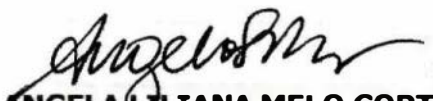
ARTICULO TERCERO. ADICIONAR al Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC de la presente vigencia de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA financiados con Recursos de la Nación la suma de CUATROCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$400.277.481,00) MCTE., de acuerdo al siguiente detalle:

MES	CUENTA	VALOR
DICIEMBRE	SERVICIOS PERSONALES	400.277.481,00

ARTICULO CUARTO. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición para la vigencia fiscal del año 2003.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


ANGELA LILIANA MELO CORTÉS

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA


MEDM/GHPG/Luz Dary M.